

CARTA CXXI (1).

A la misma madre María de San José, priora de Sevilla. — Desde Toledo á 26 de Noviembre de 1576.

Sobre el principio de la segunda persecucion de Sevilla

JESÚS

1. Sea con ella, hija mia. Dos cartas tuyas me dieron dia de la Presentacion de nuestra Señora, con las de nuestro padre. Nunca me deje de decir nada, porque su paternidad me lo escribe, que no lo hace, y de lo que me escribe me espanto, segun tiene que hacer. No han venido las que envié por Madrid; adonde venía el memorial ó cédula, que dice, sobre la baraunda que ha pasado. Creo no se ha perdido carta, si no es el primer pliego, adonde decia, cómo habia tomado el hábito la mi Isabelita (2), y lo que me habia holgado con su madre; que por ir allí carta de la priora y hermanas, con algunas preguntas á nuestro padre (que, como no ha dicho nada, pienso se perdieron), digamelo con el primero. Decia, que cuando la pregunté riendo—¿si era desposada? me dijo muy en su seso, que sí. Yo la dije que—con quién. Díjome, que—con nuestro Señor Jesucristo, muy de presto.

2. Mucha envidia he habido á las que fueron á Paterna, y no por ir con nuestro padre; que con ver que era ir á padecer, se me olvidó esotro. Plega á Dios sea para principio de que se sirva de nosotras. Allí con tan pocas, creo no han de pasar mucho, si no fuera de hambre, que me dicen no tienen qué comer. Dios sea con ellas, que harto se lo pedimos por acá.

(1) Era la Carta LXXXIV del tomo IV, segundo de Cartas. El original en la coleccion de Valladolid.

(2) Una hermana del padre Gracian, niña de ocho años.

Envíeles esa carta muy á recaudo, y envíeme algunas, si tiene tuyas, para que vea cómo les va: siempre las escriba, anime y aconseje. Harto trabajo tienen en quedar tan solas. En ninguna manera me parece habian de cantar nada, hasta ser más, que es para infamarnos á todas. Mucho me he holgado de que tengan buenas voces las de Garci-Alvarez; con lo que tuvieren las habia de tomar, segun la soledad le queda.

3. Espantada me tiene tan gran desatino de querer que el confesor traiga el que él quisiere. Buena costumbre sería (1). Como no he visto el papel de nuestro padre, no puedo decir nada, que pensado he escribir á Garci-Alvarez, y pedirle, que cuando hubiere de comunicar algo, se deje de maestros de espíritu, y busque grandes letrados, que estos me han sacado de muchos trabajos. No me espanto de eso del padecer, que harto pasé yo, que me decian era demonio. Yo le escribiré como vea lo que digo, y le enviaré la carta abierta, y para que las vea el padre prior de las Cuevas. Cuando pudiere tratar con Acosta creo será el mejor.

4. Vea esa carta y envíesela. No será poco bien si el rector de ahí se quisiese encargar, como dice, y así para muchas cosas sería gran ayuda. Mas quieren que les obedezcan, y así lo haga, que, aunque alguna vez no nos esté tan bien lo que dicen, por lo mucho que importa tenerlos es bien pasarlo. Busque cosas que les preguntar, que son muy amigos de esto; y tienen razon, que si se encargan de una cosa, de hacerlo bien; así lo hacen adonde toman este cuidado. Ahí importa mucho en ese mundazo, porque venido nuestro padre quedan muy solas. Nunca me pasó por pensamiento querer que se tomase la de Nicolao, sinó por parecerme habia de tener mucha necesidad de dineros.

5. Si esos mil de las de Garci-Alvarez fuesen en dinero, buenos son. Bien es que esperen, aunque no se han de dejar por eso á mi parecer. En gracia me ha caido la ocasion con

(1) Aprovechando estas palabras y los desatinos del clérigo Garci-Alvarez, escribe aquí fray Antonio de San José un pesadísimo comentario, para probar que *Santa Teresa* no quería «que sus monjas tuviesen libertad de elegir confesores,» ó lo que es lo mismo, que *Santa Teresa* quería que las monjas se confesáran exclusivamente con los Carmelitas Descalzos.

que me envían á las Indias. Dios los perdone, que lo mejor que pueden hacer, es decir tanto junto, porque no les crean nada. Ya le he escrito no envíe los dineros á mi hermano, hasta que él se lo escriba. Procure que nuestro padre haga lo que dice Acosta, con el que viniese por rector de la Compañía, que será presto. Yo encomendé á Salazar (que está aquí, que va á Granada de asiento, y dice que quizá irá por allá) que hablase al provincial de ahí: si fuere, muéstrole mucha gracia, y hable con él lo que quisiere, que bien puede, que muy de buen arte está.

6. La madre priora de Malagon está mejor, gloria á Dios, y yo harto más confiada de su salud, que me ha dicho un médico, que aunque tenga llaga, como no sea en los pulmones, que vivirá. Dios lo haga como ve la necesidad; no dejen de pedírselo. Encomiéndeme á todas, y quédese con Él, que tengo mucho que escribir. Otro día escribiré á mi prior de las Cuevas, que harto me he holgado de su mejoría. Dios nos le guarde, y á ella, mi hija, que no acaba de decirme que está buena, y dame harto cuidado. A Delgado me dé un recado, y á todos. Son XXVI de Noviembre.

Su sierva.—*Teresa de Jesús.*

Siempre me escriba cómo está el padre fray Antonio: á él y á fray Gregorio y á fray Bartolomé mis encomiendas. Harto alabo á nuestro Señor de ver lo que hace nuestro padre, plega á Dios le dé salud. Espero en Él lo harán bien las mis hijas.

CARTA CXXII (1).

A Luis de Cepeda, sobrino segundo de la Santa.— Desde Toledo á 26 de Noviembre de 1576.

Sobre asuntos familiares.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuestra merced. Recibo las cartas de vuestra merced y los cuatro ducados: esta semana se llevarán. Pague nuestro Señor á vuestra merced el cuidado que tiene de la nuestra hermana de la Encarnacion, que es la que tiene más necesidad. La hermana Beatriz de Jesús tiene ahora cuidado del gobierno de la casa de Malagon, por el mal de la priora, y con hartos trabajos: hácelo en extremo bien, gloria á Dios, que no pensé era para tanto (2).

2. Vuestra merced no se espante de no andar muy recogido con tantos embarazos, que no podrá ser: con que cuando se acaben se torne á su buen gobierno, me contentaré. Plega á Dios que sea muy bien; y vuestra merced, por poco más ó

(1) Era la XLV del tomo VI. El original en las Comendadoras de Santiago en Toledo. El sobre dice: «*Al muy magnífico señor Luis de Cepeda en Torrijos.*»

(2) Se conjetura que esta Beatriz era hija de D. Luis de Cepeda.

La otra hermana suya era calzada y en el convento de la Encarnacion donde solian pasar escaseces.

Supone Fr. Antonio que dos hermanos del padre de Santa Teresa *trasplantaron* la estirpe de la Santa á tierra de Toledo. No es exacto: el padre de Santa Teresa era de tierra de Toledo, y el Maestro Julian de Avila dice que en Avila le llamaban el Toledano.

D. Luis de Cepeda era hijo de D. Francisco de Cepeda, tío de Santa Teresa.

ménos, no se le dé mucho, pues aunque lo sea lo que le quedare, se ha de acabar todo presto. En las oraciones de esas señoras me encomiendo. La madre priora en las de vuestra merced. Son hoy XXVI de Noviembre.

Indigna sierva de vuestra merced.—*Teresa de Jesús.*

CARTA CXXIII (1).

A la madre María de San José.—Desde Toledo á 3 de Diciembre de 1576.

Sobre asuntos relativos á varios conventos y personas.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, mi hija. Poco há que respondí á sus cartas, que no me vienen tantas, como van á vuestra reverencia mias. Nunca me ha escrito la orden de la visita que hizo nuestro padre: hágalo por caridad. Plega á Dios que salga con la traza, que dice nuestro padre, que da el visitador del arzobispo y su paternidad para sus monjas, que harto provecho sería: no es posible, pues lleva tan buen celo, sinó que su Majestad le ayude. Harto deseo saber de las mis monjas de Paterna: creo que les ha de ir muy bien, y con las nuevas, que le dirá nuestro padre, que hay, de no admitir el Tostado (2), no parará en solo ese monasterio la reformacion de las Descalzas. Dios le guarde, que cosa parece de milagro de la manera que van las cosas.

(1) Era la LXIX del tomo v. El original en las Descalzas de Calahorra.

(2) Sabría ya la Santa la intencion del Rey y sus ministros. En 24 de Noviembre despacharon cédula real, mandando al Tostado, que dentro de quince días mostrase su comision y poderes. Pero él, llevado del celo, bueno á su parecer, no tanto en la realidad, sobre no hacerlo, usó de ellos, como consta de otra cédula real que con la primera se guarda en nuestro archivo. (Fr. A.)

2. Mucho me ha contentado el papel que escribió, para que viese Garci-Alvarez, que no hay más que decir que lo que en él está. No se ha sabido quién va por rector: plega á Dios que quiera lo que dice el padre Acosta. Porque estotra vez le escribí, no lo hago ahora, ni digo más que no sé qué. De la priora de Malagon no he sabido más de lo que escribí, que me dijeron entónces estaba mejor, y de Alonso Ruiz, que había tornado á recaer; mas creo, si fuera muerto, ya lo supiera. A todas esas mis hijas me encomiende mucho, y quédese con Dios, que no tengo más que decir. Esa carta la envío para que sepa nuevas de su Teresa, porque la encomienden á Dios. Su Majestad me la guarde.

3. Alberta ha escrito á doña Luisa y enviádola una cruz: ella aún no la ha escrito. Es cosa grande lo que huelga con cualquiera cosa de sus monjas nuestra doña Yomar, que es ya casada. No sea ingrátilla, y quédese con Dios. Son hoy IIJ de Diciembre.

Su sierva.—*Teresa de Jesús.*

CARTA CXXIV (1).

Al padre Jerónimo Gracian.—Desde Toledo á fines de Noviembre, 6 principios de Diciembre de 1576.

Sobre la reforma del convento de Paterna, y otros asuntos del de Sevilla, y de la Orden en general.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuestra paternidad, mi padre, y me le guarde muchos años, amen. Yo le digo, que á no me dar Dios á entender que todo el bien

(1) Era la XXII del tomo vi. El original en la capilla de Santa Teresa en el convento de Madrid, ahora parroquia de San José.

que hacemos viene de su mano, y lo poco que podemos nosotros, que no fuera mucho tener alguna vanagloria de lo que vuestra merced hace. Sea por siempre bendito y alabado su nombre por siempre jamás, amen; que basta para entontecer las cosas que pasan: y como vuestra paternidad las hace con tanta paz es lo que más me admira, y dejando amigos los enemigos, y hacer que ellos mismos sean los autores ó ejecutores, por mejor decir.

2. La eleccion del padre Evangelista me ha caido en gracia (1): por caridad le dé vuestra paternidad mis encomiendas, y al padre Pablo, que Dios le pague la recreacion, que nos ha dado con sus coplas y la carta de Teresa, holgándome de que no sea verdad lo de las cigarras, y de la ida de las mariposas (2). Espero en Dios se hará mucho provecho y creo que para allí bastarán.

3. Hartas envidiosas tienen, que en esto de padecer todas traemos deseos: en la obra nos ayude Dios.

4. Trabajo fuera si fuera mal espíritu. ¡Ahora ve qué lástima es la gente espiritual de esa tierra! Sea Dios bendito que ha estado vuestra paternidad allí para esas baraundas: ¡qué hicieran esas pobres! con todo son venturosas, pues aprovechan ya de algo y tengo por muy mucho lo que vuestra paternidad me escribe del visitador del arzobispo (3). No es posible sinó que ha de hacer gran provecho esa casa, pues tan caro nos costó: paréceme que no es nada lo que pasa Pablo ahora, para lo que se pasó con el miedo de los Angeles.

5. Harto en gracia me ha caido su andar á pedir, y no acaba de decirme quién es el compañero. Dice vuestra pater-

(1) El padre Evangelista, religioso austero y prior del convento de Sevilla.

(2) En el lenguaje figurado que usaba eran *mariposas* las Descalzas, y *cigarras* las Calzadas, quizá las de Paterna.

(3) El visitador del arzobispo era uno que, viendo el señor Rojas el fruto que hacía Gracian con sus visitas, nombró para visitar y reformar las religiosas sujetas á su dignidad. Todo se debia á *Santa Teresa*, que envió el cielo para reformar á todo el mundo. Dícele es nada lo que ahora pasa en comparacion de lo que pasó con los señores inquisidores, que llama ángeles, como Pablo á Gracian, que se halló oprimido de temor al ver á los inquisidores en el convento de Sevilla, cuando delataron aquella comunidad al Santo Tribunal. (Fr. A.)

nidad que enviaba en estos pliegos la carta de Peralta, y no viene. El que venía por el padre Mariano no me le han dado, ni él me escribe letra. Mucho há que no me escribe. Una carta de vuestra paternidad me envió este dia, y no me escribió, y quizá se quedó con esotra, y el papel de Garci-Alvarez, y envióme una carta ó dos para Segovia: yo pensé eran de vuestra paternidad, aunque no eran los sobrescritos de su letra; despues vi que no. Las nuevas de acá son, que Matusalen está muy mejor (gloria á Dios), y áun sin calentura. Es cosa extraña cual estoy, que cosa que suceda me puede turbar, segun ya tengo arraigado el buen suceso.

6. El dia de la Presentacion tuve dos cartas de vuestra paternidad, despues una muy siquilla, que venia con otra para doña Luisa de la Cerda, que no está poco contenta ella con la carta. Venía en un pliego de estos la licencia para Casilda: ya la envié.

7. ¡Oh qué de buena gana diera á comer Angela, segun me dice, á Pablo cuando estaba con esa hambre que dice! Yo no sé para qué busca más trabajos de los que Dios le da en andar á pedir: parece tiene siete almas, que en acabando una vida, ha de haber otra. Vuestra paternidad le riña por caridad, y le agradezca de mi parte la merced que me hace en tener tanto cuidado de escribir, sea por amor de Dios.

Teresa de Jesús.

Lo que pasa ahora, es aunque ya creo lo habrá dicho Esperanza... (1).

(1) Falta el resto: se conjetura que Esperanza era el padre Salazar.